



F-GC-29
Version 4
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0092 DE 2021	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	460 683 778
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	SUSUERTE S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	460 683 778
NIT O CC:	810000317-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	81 784 166
CDP (#, rubro y fecha)	000280 DEL 19 DE ENERO DE 2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	45 837 384
RP (#, rubro y fecha)	000344 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	333 062 228

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación Del Servicio De Recaudo De Dinero Pagado Por Los Suscriptores O Usuarios a través de la facturación por la prestación directa de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo y demás servicios facturados por la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A.E.S.P. En Los Sigüientes Municipios Y Corregimientos: Aguadas -- Arma -- Anserma --Belalcázar -- Chinchiná --Filadelfia -- La Dorada -- Guarínocito --Neira -- Kilometro 41 -- Marquetalia --Marulanda -- Manzanares- Marmato -- Palestina -- Arauca -- Riosucio -- Risaralda -- Salamina -- Samaná- San José -- Supia -- Victoria -- Viterbo- Manizales

TIPO DE RECURSOS	Propios	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		V	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		X	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)	X
Evaluación del Supervisor F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X
Distribución por centro de costos Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación

12/05/2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
JULIAN ELIEGER FONSECA ARIAS	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
537308215	AHORROS	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Susuerte S.A.

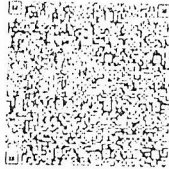
NIT:810000317-8

Dirección: CL 21 N 22 16

Teléfono: 8971499

Ciudad: Manizales

077c1291562c539dc952f4423421a903a3b0c0ee9e6845d8eac31211feb740155fbaa



Siempre te da más!

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEVA 568

FECHA FACTURA

FECHA VENCIMIENTO

12/05/2021

11/06/2021

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN

12/05/2021 08:45:42

FORMA DE PAGO

30 DIAS

Señores: EMPOCALDAS S.A.E.S.P

Nit/CC 890803239 - 9

Ciudad Manizales

Dirección: CRA 23 75 82

Telefono: 8867080

Item	Nombre	Descripción	Vr Unitario	Tarifa IVA	Vr Total
REC4%	RECAUDO 4%	Recaudo 72.677 cupones periodo 01 al 30 Abril 2021	38.518.810,00	19 %	38.518.810,00

SON: Cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y seis mil seiscientos treinta y dos pesos colombianos

OBSERVACIONES: Agradecemos cancelar en las siguientes cuentas Bancarias a nombre de SUSUERTE S.A. CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA N° 537308215 CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE N° 060064185

Subtotal	38.518.810,00
Iva	7.316.573,90
Total Operación	45.837.383,90
Retefuente	1.540.752,40
Ica	0,00
Retelva	0,00
Auto Cree	0,00
Total Neto	44.296.632,00

ELABORADO POR

Yendis Arango

AUTORIZADO

ACEPTADO

Facturación Electrónica por Susuerte S.A

Autoriza Facturación Electrónica (Desde 1 hasta 1000) Resolución DIAN 18763002084042 del 28 de Noviembre de 2019 Vigencia 24 meses

RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE

Resolución DIAN 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA DE PAGO No. 03

CONTRATO: 0092 DE 2021

CONTRATISTA: SUSUERTE S.A

OBJETO: Prestación del Servicio De Recaudo De Dinero Pagado Por Los Suscriptores O Usuarios a través de la facturación por la prestación directa de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo y demás servicios facturados por la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. En Los Sigüientes Municipios Y Corregimientos: Aguadas- Arma- Anserma- Belalcázar- Chinchiná- Filadelfia- La Dorada- Guarinocito- Neira- Kilometro 41-Marquetalia- Marulanda- Manzanares- Marmato- Palestina- Arauca- Riosucio- Risaralda- Salamina- Samaná- San José- Supia- Victoria - Viterbo- Manizales.

TOTAL CONTRATO: \$ 460.683.778 INCLUIDO IVA

VALOR ACTA: \$ 45.837.384 IVA INCLUIDO

CDP: 000280 DEL 19 DE ENERO DE 2021

RP: 000344 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de Manizales a los doce (12) días del mes de Mayo de 2021, se reunieron **JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO** Representante Legal de **SUSUERTE S.A.** y el Doctor **JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS** Jefe del Departamento Comercial de **EMPOCALDAS S.A E.S.P** y supervisor administrativo del contrato en mención, con el fin de dar trámite al Acta de pago No. 03 del contrato 0092 de 2021.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 460.683.778
ACTA No. 01	\$ 34.719.440
ACTA No. 02	\$ 47.064.726



empocaldas



GOBIERNO DE CALDAS



Empocaldas @empocaldas_oficial

empe@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA No 03	\$ 45 837 384
SALDO POR PAGAR	\$ 333.062.228

Handwritten signatures and initials

La presente se aprueba y se firma a los doce (12) dias del mes de Mayo de 2021

[Signature]
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
 Jefe Departamento Comercial
 Supervisor Administrativo

[Signature]
JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO
 Representante Legal
 Susuerte S.A

Carrera 23 No 75 - B2 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 6367080 Nit 890803212-9

Manizales, 12 de Mayo de 2021

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto: Certificación de actividades a cargo del Contrato 0092 de 2021.

Por medio de la presente me permito informarle que el contratista José Julián Hurtado Quintero, Representante Legal de Susuerte S.A, cumplió con las actividades asignadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril de 2021, según lo estipulado en el contrato en mención, el cual tiene por objeto:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS A TRAVES DE LA FACTURACIÓN POR LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y DEMAS SERVICIOS FACTURADOS POR LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS – ARMA – ANSERMA – BELALCAZAR – CHINCHINA – FILADELFIA – LA DORADA – GUARINOCITO – NEIRA – KILOMETRO 41 – MARQUETALIA – MARULANDA – MANZANARES – MARMATO – PALESTINA – ARAUCA – RIOSUCIO – RISARALDA – SALAMINA – SAMANA – SAN JOSE – SUPIA – VICTORIA – VITERBO".

El día 12 de Mayo de 2021, se elaboró y presentó el acta de pago No. 03, para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a la factura de venta No. FEVA 568, expedida por SUSUERTE S.A el día de 12 de Mayo de 2021, por un valor de \$45.837.384 facturando un total de 72.677 cupones.

Para constancia se adjunta informe certificado de las actividades realizadas por parte del contratista.

Atentamente;


JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Jefe Departamento Comercial
Supervisor Administrativo

Marque X y diligencie los campos que apliquen para orden de compra (O C) o Contrato

O C CONTRATO
 # O C # CONTRATO 092 DE 2021
 Acta N° 3

CENTRO DE COSTOS CODIGO / NOMBRE	PROCEDIMIENTO CODIGO / NOMBRE	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	UNIDAD DE SERVICIO	ACUEDUCTO	AL CANTARILLADO	TOTAL
130102 AGUJAS OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	241.387	56.622	298.009	DISTRIBUIR	193.318	104.691	298.009
130236 ANSILINIA OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	10.515.405	2.466.576	12.981.981	DISTRIBUIR	8.421.411	4.560.570	12.981.981
130107 ARAUCA OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	1.206.933	283.108	1.490.041	DISTRIBUIR	966.590	523.451	1.490.041
130202 ARMA OTROS PROCI SOS OPI RATIV	1301130 Recauda				DISTRIBUIR			
130134 BILALCAZAR OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	362.080	84.932	447.012	DISTRIBUIR	289.977	157.035	447.012
130203 CHINCHINA OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	3.213.806	767.930	3.981.736	DISTRIBUIR	2.582.952	1.398.784	3.981.736
130437 EL ADELTA OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	105.607	24.772	130.379	DISTRIBUIR	84.577	45.802	130.379
130250 GUARINOLO OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda				DISTRIBUIR			
130460 KATI OTROS PROCI SOS OPI RATIV	1301130 Recauda				DISTRIBUIR			
130141 LA DORADA OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	6.260.620	1.454.466	7.715.086	DISTRIBUIR	5.004.776	2.710.310	7.715.086
130207 MANUANARE S OTROS PROCI SOS O	1301130 Recauda	482.773	113.243	596.016	DISTRIBUIR	386.636	209.380	596.016
130147 MAKMATO OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	150.867	35.388	186.255	DISTRIBUIR	120.824	65.431	186.255
130102 MARQUE TALIA OTROS PROCI SOS O	1301130 Recauda	256.473	60.160	316.633	DISTRIBUIR	205.400	111.233	316.633
130202 MARQUE ANDA OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	75.433	17.694	93.127	DISTRIBUIR	60.411	32.716	93.127
130202 MIRA OTROS PROCI SOS OPI RATIV	1301130 Recauda	558.207	130.937	689.144	DISTRIBUIR	447.048	242.096	689.144
130203 MILESTIMA OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	603.467	141.554	745.021	DISTRIBUIR	483.295	261.726	745.021
130202 MUISUCIO OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	1.287.453	304.341	1.601.794	DISTRIBUIR	1.039.084	562.710	1.601.794
130104 NIBARAJUA OTROS PROCI SOS OPI	1301130 Recauda	829.767	194.637	1.024.404	DISTRIBUIR	664.531	359.873	1.024.404
130202 SALAMINA OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	8.539.052	2.002.988	10.542.040	DISTRIBUIR	6.838.621	3.703.419	10.542.040
130117 SAMANA OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	346.993	81.393	428.386	DISTRIBUIR	277.894	150.492	428.386
130103 SAN JOSE OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	181.040	42.466	223.506	DISTRIBUIR	144.988	78.518	223.506
130202 SUPA OTROS PROCI SOS OPI RATIV	1301130 Recauda	890.113	208.792	1.098.905	DISTRIBUIR	712.860	386.045	1.098.905
130103 VICTORIA OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	452.600	106.165	558.765	DISTRIBUIR	362.471	196.294	558.765
130102 VERRHO OTROS PROCI SOS OPI RA	1301130 Recauda	558.207	130.937	689.144	DISTRIBUIR	447.048	242.096	689.144
SUBTOTAL FACTURA PAG-1		37.128.283	8.709.101	45.837.384		29.734.711	16.102.673	45.837.384
TOTAL FACTURA PAG-1		37.128.283	8.709.101	45.837.384		29.734.711	16.102.673	45.837.384

Fecha de presentación 12 may 21

Páginas 1

DATOS DEL SUPERVISOR

JULIAN FLECHER ONSI CAARIAS JEFF DEPARTAMENTO COMERCIAL
 NOMBRE CARGO

FIRMA



Manizales, 12 de Mayo de 2021

Doctor
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Jefe Departamento Comercial
Empocaldas S.A E.S.P

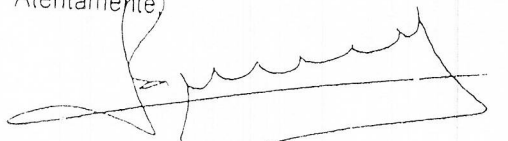
Asunto: Actividades realizadas desde el 01 al 30 de Abril de 2021 del contrato 092 de 2021.

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS A TRAVES DE LA FACTURACIÓN POR LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y DEMAS SERVICIOS FACTURADOS POR LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPICALDAS S.A E.S.P EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS - ARMA - ANSERMA - BELALCAZAR - CHINCHINA - FILADELFIA - LA DORADA - GUARINOCITO - NEIRA - KILOMETRO 41 - MARQUETALIA - MARULANDA - MANZANARES - MARMATO - PALESTINA - ARAUCA - RIOSUCIO - RISARALDA - SALAMINA - SAMANA - SAN JOSE - SUPIA - VICTORIA - VITERBO".

De la manera más atenta me permito informar que se recaudaron un total de 72.677 cupones desde el 01 al 30 de Abril de 2021, correspondientes al Acta de pago 03, las cuales están relacionadas en el siguiente cuadro:

NIT	Empresa / Convenio	IVA	RECAUDO	Cupones	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	Retención	Cuenta por Cobrar
890.803.239	Empocaldas	19%	530	70.202	37.207.060	7.069.341	44.276.401	1.488.282	42.788.119
	Empocaldas Otros conceptos	19%	530	2.475	1.311.750	249.233	1.560.983	52.470	1.508.513
				72.677	38.518.810	7.318.574	45.837.384	1.540.752	44.296.632

Atentamente



JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO
Representante Legal
Susuerte S.A

Handwritten notes:
UB
Gomez A.



DESARROLLOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.S.
NIT 900.591.571-3

JAG-M-DCT 1636

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8**

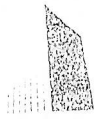
CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las disposiciones en materia de seguridad social, artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993 y la Ley 488 de 1998, certifico que la Empresa SUSUERTE S.A., identificada con NIT No. 810.000.317-8 ha venido cumpliendo oportunamente con sus obligaciones, incluyendo en las autoliquidaciones las bases correctas para el pago de los aportes y realizándolos de manera oportuna dentro de los plazos establecidos.

La Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos), correspondientes al mes de Abril de 2021.

Que la Sociedad SUSUERTE S.A. Identificada con NIT. 810.000.317-8, se encuentra exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para trabajadores que devenguen menos de diez (10) SMLMV, como dice el Art. artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley de 1819 de 2016, el cual exonera del pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, entre otros, a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos

Principal: Carrera 12 No. 93-78 Oficina 506 Edificio Verde Solido
teléfonos: (051) 805 38 08 Bogotá D.C



DESARROLLOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.S.
NIT 900.591.571-3

mensuales legales vigentes, por lo tanto la sociedad se encuentra a paz y salvo a la fecha de esta certificación por los pagos de Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y Sena) por los trabajadores que corresponda hacerlo de acuerdo con la normatividad enunciada.

La sociedad SUSUERTE S.A. a la fecha de esta certificación también cumple con las respectivas cuotas de aprendizaje SENA, la cual se calcula de acuerdo con el número de trabajadores contratados directamente.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los seis (06) días del mes de mayo de 2021.

JOHN ALEXANDER GIRALDO RENDON
REVISOR FISCAL

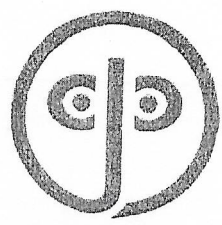
T.P. 205304 – T

Delegado de Desarrollos Contables y Tributarios S.A.S.

Principal: Carrera 12 No. 93-78 Oficina 506 Edificio Verde Solido
teléfonos: (051) 805 38 08 Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
BOGOTÁ

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No.

4 8 2 4 7 6 1 F 6 3 0 8 5 8 7 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHN ALEXANDER GIRALDO RENDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75100181 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 205304-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

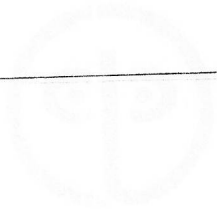
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 15 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

COMUNICACION

4 8 2 4 2 8 1 8 3 0 8 2 8 7 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIAL Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

SECRETARIA
GENERAL

Señor JUAN ALEXANDER O'NEILL BENDON, identificado con C.C. No. 10.123.456, de la ciudad de Bogotá, D.C., quien se encuentra en el momento de ser investigado por el Departamento de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, en el marco de la investigación adelantada por el Departamento de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, en el expediente No. 10.123.456, en el cual se le imputa el delito de fraude en perjuicio de la Nación, en virtud de lo establecido en el artículo 270 del Código Penal, en concordancia con el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal.

En consecuencia, se le solicita a usted que comparezca a la Fiscalía General de la Nación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 10 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, para ser investigado en el marco de la investigación adelantada por el Departamento de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, en el expediente No. 10.123.456, en el cual se le imputa el delito de fraude en perjuicio de la Nación, en virtud de lo establecido en el artículo 270 del Código Penal, en concordancia con el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal.

En caso de no comparecer a la Fiscalía General de la Nación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 10 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, se le imputará el delito de fraude en perjuicio de la Nación, en virtud de lo establecido en el artículo 270 del Código Penal, en concordancia con el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal.

EN FE DE LO ANTERIOR

Se le solicita a usted que comparezca a la Fiscalía General de la Nación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 10 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, para ser investigado en el marco de la investigación adelantada por el Departamento de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, en el expediente No. 10.123.456, en el cual se le imputa el delito de fraude en perjuicio de la Nación, en virtud de lo establecido en el artículo 270 del Código Penal, en concordancia con el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal.

En caso de no comparecer a la Fiscalía General de la Nación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 10 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, se le imputará el delito de fraude en perjuicio de la Nación, en virtud de lo establecido en el artículo 270 del Código Penal, en concordancia con el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal.

UNIVERSIDAD CORPORATIVA REMINGTON
UNIVERSITY OF THE AMERICAS
UNIVERSITY OF THE AMERICAS

205304-T

JOHN ALEXANDER
GIRALDO RENEON
C.C. 75100181



RESOLUCION INSCRIPCION 430
UNIVERSIDAD CORP. UNIV REMINGTON

FECHA 31/07/2015

DIRECTOR GENERAL

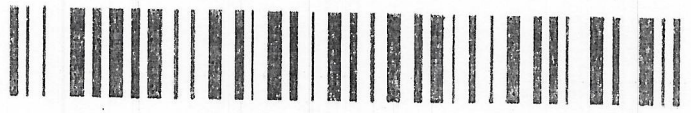
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

718899

207714

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 23 de 1995

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 540 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la caja 86 No. 3A - 21 Bogotá D.C.




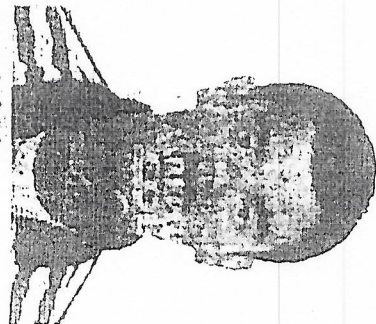
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 75100181

GIRALDO RENDON
APELLIDOS

JOHN ALEXANDER
NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1981

NEIRA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-ENE-2000 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

